

ANEXO 2

ERASMUS+ TRAINEESHIP

(3 plazas de auxiliar de conversación de francés para la Facultad de Educación)

EMPLOYER INFORMATION	
Name of Organization	Universidad de Murcia (E MURCIA01)
Department Coordinator (Indicate specific language)	Gema Guevara Rincón (francés)
UMU Contact Person and e-mail	Gema.guevara@um.es
UMU Address	Facultad de Educación Departamento Didáctica de la Lengua y la Literatura 30100 Campus de Espinardo
UMU Telephone	868887053
ENTERPRISE DESCRIPTION	
Name of Enterprise	Universidad de Murcia
Duration	<ul style="list-style-type: none">- Curso académico: del 16/09/2026 al 15/06/2027- Primer cuatrimestre: del 16/09/2026 al 31/01/2027- Segundo cuatrimestre: del 1/02/2027 al 15/06/2027
Working Hours	25 14 (12 + 2 de consultas)
Project Description	Realización de 25 horas semanales de prácticas en la enseñanza del idioma Francés como lengua extranjera. Mínimo de doce (12) horas semanales de prácticas en el aula con los estudiantes de la Facultad de Educación, con la realización de actividades de prácticas conversacionales, difusión de la cultura y de la civilización de su país o área lingüística o cultural de origen y otras afines.

	Mínimo de dos (2) horas semanales de prácticas en atención personal a los estudiantes.
Tasks of the Erasmus+ intern	Realizar doce (12) horas semanales de sesiones de práctica del idioma francés con los estudiantes, siempre bajo la dirección y supervisión del personal docente de la materia. Estas actividades pueden incluir prácticas de conversación, la promoción y difusión de la cultura y civilización de su país o zona lingüística/cultural de origen, y otras tareas relacionadas. Asistir al personal docente, cuando sea necesario, en la preparación de exámenes y materiales didácticos. Acompañar y ayudar a coordinar las clases de revisión y/o prácticas, siempre bajo la supervisión del tutor designado.
Requirements	<p>Deberá acreditar ser alumno o egresado en alguno de los títulos de licenciado/a, diplomado/a o graduado/a en Filología, Lenguas Modernas, Enseñanza de Lengua Extranjera (FLE, TEFL, etc.) de universidades socias y ser aceptadas las prácticas por su universidad origen.</p> <p>Para quienes no pertenezcan a países en los que su lengua oficial o cooficial corresponda al idioma señalado, el candidato deberá ser hablante nativo de la lengua para la que se formule solicitud, o, en su caso, haber realizado un periodo de formación no inferior a 10 años en tal lengua y en un país en el que esta tenga carácter oficial. A lo solos efectos de verificar el cumplimiento de este requisito, se podrá concertar una entrevista para comprobar las competencias lingüísticas.</p>
What do we offer	la Universidad de Murcia complementará la asignación de la universidad origen del estudiante con una ayuda complementaria mensual, en concepto de ayuda para dieta de alojamiento y manutención, por importe de 800 (ochocientos) euros por mes completo o,

	en su caso, fracción proporcional que corresponda desde el inicio de la actividad.
Website <i>Web institucional del departamento</i>	https://www.um.es/web/didaclenguas/